



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Arte y emociones

NÚMERO DE HORAS: 16

NÚMERO DE PLAZAS: 16

FECHAS: Del 13 al 21 de abril de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Arte y emociones

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

16 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Antonia Santolaya Ruiz-Clavijo. Ribafrecha (La Rioja)

Licenciada en Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid

Curso Avanzado de grabado. St Martins University de Londres.

2016-2017 Residencia artística en La Real Academia de España en Roma (RAER)

Actualmente trabaja impartiendo ilustración en el departamento de diseño de la Universidad Complutense de Madrid.

Reconocimientos:

- Proyecto de dibujo Madrid-Washington. Embajada de España en Washington y Museo ABC Madrid 2025.
- Premio APIM 2019 por dibujo aplicado a proyecto artístico. Somas
- Premio Apel-les-Mestres Editorial Destino “Las damas de la luz” Barcelona 2000 Mención honorífica “Invenciones 2010” México.
- Premio VI Concurso internacional álbum ilustrado de Gran Canaria 2011

Publicaciones:

- Hotel Florida. Norma Editorial 2025
- “Animaladas” IGLÚ Editorial 2025
- Los cuentos del Hada Lisa. Anaya 2024
- Los cuentos de Lola. Anaya 2024
- Dramática nº7. Centro Dramático Nacional 2024
- La Residencia. Comic Nuevo Nueve 2022
- ¡O todos o ninguno! La Camocha Ponent Mon 2022
- “Efectos secundarios” Cómic. Astiberri 2022
- “Tastevere-Paradiso” Novela gráfica –cómic Penguin Random House 2020

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El lenguaje gráfico, en este caso la ilustración, es una potentísima llave para la comunicación. Mediante el dibujo se pueden relatar ideas sumamente abstractas, conocimientos científicos o fenómenos conocidos y desconocidos. El proceso digestivo intelectual se ve acelerado por las imágenes pues conecta directamente con la experiencia y ésta precede al análisis. Las imágenes se transmiten a la velocidad de la vista y se vinculan con la memoria de quien observa. Los dibujos son reflejos en un espejo y éste nos devuelve los arquetipos, símbolos y estereotipos que ha almacenado nuestra memoria. Dibujar es conocernos mejor a nosotros mismos y a nuestro entorno.

La narración de historias se encuentra hondamente anclada en el comportamiento social de grupos humanos antiguos y modernos. Las historias con dibujos se usaban para hablar de valores, satisfacer la curiosidad, exponer problemas de la vida, transmitir ideas y fantasías.

La narración gráfica de una historia requiere habilidad, pero sobre todo requiere libertad y disposición. Ya en tiempos remotos, la persona que pintaba las cuevas hacía de narradora, profesora e historiadora. El saber pasaba de generación en generación a través de las imágenes. Desde esos primeros dibujos en la roca hasta hoy, el paso del tiempo nos ha proporcionado papel y ordenadores, lo que contribuye a que sean más conocidas otras voces y formas de expresión.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Acercamiento al mundo de la ilustración, cuento, opinión en prensa, caricatura...
2. Desarrollar la expresión personal, creatividad, juego, encuentro.
3. Entender el dibujo como recurso pedagógico y como vía de conocimiento.
4. Potenciaremos que el alumnado se acerque a la ilustración desde el disfrute y valore su propia capacidad.
5. Trabajar desde distintas propuestas: desde el conocimiento de ciertas habilidades y el dibujo automático del inconsciente.
6. Potenciar el dibujo como herramienta en sí misma, entendiéndolo como una fuente de conocimiento abierta.
7. Alcanzar el hábito de ilustrar nuestro día a día.
8. Conocer y familiarizarse con el trabajo de distintos artistas.
9. Practicar la expresión plástica de forma consciente, narrativa.
10. Practicar la expresión plástica desde una práctica inconsciente.
11. Encontrar un cauce para que el alumnado tenga mayores herramientas y acompañamiento.

4. CONTENIDOS

- Curso eminentemente práctico, lo que funciona para el alumnado, funciona para el profesorado.
- La ilustración como una sugerencia, abrir caminos a diferentes posibilidades de relatar.
- Elaboración de material práctico para trabajar con el alumnado.
- El dibujo como soporte comunicativo desde lo cercano y conocido, a lo imaginado.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrá participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado del que imparta la materia de Educación Plástica, visual y Audiovisual en Primaria y miembros del departamento de Artes Plásticas de Secundaria. **Hacer constar esta circunstancia en el apartado de observaciones de la inscripción.**
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 13/04/2026 (lunes) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 14/04/2026 (martes) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 20/04/2026 (lunes) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 21/04/2026 (martes) de 16:00 a 20:00 (4 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño

- Aula 5

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 6 de marzo y finaliza el día 15 de marzo de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 16 de marzo de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Sáenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. lsaenze@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:

- Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
- Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.